

# Invita ISC a participar en la convocatoria “Tu obra visual en un libro”



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** La Secretaría de Cultura y el Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Coordinación de Fomento Editorial del **Instituto Sudcaliforniano de Cultura**, invitan a los artistas plásticos de nuestro estado a participar en la convocatoria “Tu obra visual en un libro”.

Lo anterior, lo informó el titular de Cultura en el Estado, **Christopher Amador Cervantes**, quien destacó que este concurso

tiene como finalidad brindar más elementos que estimulen el gusto y práctica por las artes visuales, “estamos trabajando en conjunto con el gobierno federal y estatal para lograr un mejor desarrollo profesional en las y los sudcalifornianos”, agregó el funcionario.

De igual manera, expresó que podrán participar todos los artistas plásticos sudcalifornianos, cualquiera que sea su lugar de residencia, así como los no sudcalifornianos con residencia en el estado no menor a cinco años consecutivos y las obras deberán entregarse en las oficinas de la Coordinación de Fomento Editorial, para su digitalización, así como también la ficha técnica de la obra y semblanza del autor.

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE FOMENTO EDITORIAL DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA INVITAN A PARTICIPAR EN:

# TU OBRA VISUAL EN UN LIBRO

## COLECCIÓN EDITORIAL 2020

- I Podrán participar todos los artistas plásticos sudcalifornianos, cualquiera que sea su lugar de residencia, así como los no sudcalifornianos con residencia en el estado no menor a cinco años consecutivos.
- II Las obras deberán entregarse en las oficinas de la Coordinación de Fomento Editorial, para su digitalización, así como también la ficha técnica de la obra y semblanza del autor.
- III Cada artista podrá participar con un mínimo de dos y un máximo de cinco obras con tema libre, sin importar el formato.
- IV Las obras no deben estar en proceso de selección o haber obtenido premios o menciones honoríficas en bienales o concursos de la disciplina.
- V Las obras ganadoras de las ediciones de la Bienal de Artes Plásticas del Noroeste están consideradas dentro del catálogo, siempre y cuando no hayan sido seleccionadas para la portada de alguno de los libros de las colecciones del ISC.
- VI La recepción de trabajos queda abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el 30 de junio de 2020.
- VII Las obras del catálogo digital serán presentadas a los autores de la colección editorial 2020 del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, para que elijan la que se incluirá en el diseño de los forros de su obra.
- VIII Las obras seleccionadas no recibirán remuneración económica. Los artistas plásticos tendrán los créditos de autoría en los forros y en la página legal del libro, y se les dotará con el 2% de los ejemplares impresos.
- IX Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura.



Librería ISC

CULTURA

f Librería ISC • (612) 122 11 16

culturabcs.gob.mx

Cabe destacar, que las obras ganadoras de las ediciones de la Bienal de Artes Plásticas del Noroeste están consideradas dentro del catálogo, siempre y cuando no hayan sido seleccionadas para la portada de alguno de los libros de las colecciones del **ISC**.

Finalmente, Christopher Amador, invitó a las personas interesadas a comunicarse a la Coordinación de Fomento Editorial al teléfono (612)1221116 o visitar el [sitio web](#) para consultar bases y lineamientos.